



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA ELECTRONICA DE LA OFERTA EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

Procedimiento de Selección: Adjudicación Simplificada N° 003-2025-DIREDSAA-OEC-1

Denominado: CONTRATACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS DEL ALMACEN ESPECIALIZADO DE MEDICAMENTOS A LAS IPRESS DE LA DIRECCION DE RED DE SALUD ALTO AMAZONAS – ITEM I TERRESTRE.

Siendo las 08:30 horas del día 21 de abril del 2025, en la Oficina de Logística de la Red de Salud Alto Amazonas de la Ciudad de Yurimaguas, ubicado en la Calle Progreso N° 305 - Yurimaguas, el Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC) conlleva la Adjudicación Simplificada N° 003-2025-DIREDSAA-OEC-1 para la CONTRATACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS DEL ALMACEN ESPECIALIZADO DE MEDICAMENTOS A LAS IPRESS DE LA DIRECCION DE RED DE SALUD ALTO AMAZONAS – ITEM I TERRESTRE, El Órgano Encargado de las Contrataciones fue designado mediante Memorandum N° 830-2025-GRL-GRSL-DRSAA/30.36, de fecha 04 de abril del 2025, siendo el responsable el Ing. Bredin REATEGUI RIVAS, con DNI N° 40407283; quien procede a la apertura de la Oferta electrónica para la Admisión, Evaluación, Calificación y Buena Pro de Ofertas de los postores de acuerdo a las bases del procedimiento de selección, y seleccionar a la persona natural o jurídica que proveerá el servicio objeto de la convocatoria; en cumplimiento al numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y que se actúa en el marco de lo normado por la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado, modificado por Decreto Supremo N° 082-2019-EF y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, modificado con Decreto Supremo N° 234-2022-EF, y sus disposiciones modificatorias y/o complementarias.

Luego de haberse publicado en el SEACE, se registraron de forma electrónica los participantes, siendo los siguientes:

Entity details form: Entidad convocante: GOBIERNO REGIONAL DE LORETO- RED DE SALUD ALTO AMAZONAS YURIMAGUAS. Nro. de convocatoria: AS-SM-3-2025-DIREDSAA-OEC-1. Objeto de contratación: Servicio. Descripción del objeto: SERVICIO DE TRANSPORTE FLUVIAL Y TERRESTRE PARA LA DISTRIBUCION DE MEDICAMENTOS A LOS DIFERENTES DISTRITO DE LA JURISDICCION DE LA DIRECCION DE RED DE SALUD ALTO AMAZONAS - ITEM I TERRESTRE.

Search form: Búsqueda de participante. Estado de registro: [Selección]. Participante: [Selección].

Table with 10 columns: #, Tipo proveedor, RUC/Código, Nombre e Razón Social, Fecha de registro en el procedimiento, Estado, Advertencia, Fecha de registro, Usuario de Registro, Acciones. It lists 6 participants with their RUC numbers and company names.



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA ELECTRONICA DE LA OFERTA EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

Registrado en el SEACE, presentaron sus Ofertas Electrónica los Postores siguientes:

Presentación de ofertas/expressión de interés

Table with 2 columns: Field (Entidad convocante, Nomenclatura, Nro. de convocatoria, Objeto de contratación, Descripción del objeto) and Value.

Table with 6 columns: Nro. Item, RUC / Código, Descripción del ítem, Nombre o Razón Social, Fecha Presentación, Hora Presentación, Forma de presentación.

Acto seguido se procede a la apertura de los archivos para su verificación de los documentos de admisión:

1. ABEL GOMEZ SAAVEDRA, con RUC N° 10427520809

Formulario de detalles de la oferta con campos como: Datos del postor, Datos del ítem, Datos de registro, etc.

ARCHIVO – MONTO OFERTADO ITEM I TERRESTRE

Formulario de detalles de la oferta económica con campos como: Datos del ítem, Propuesta Económica, Ley de promoción de la Selva, etc.



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA ELECTRONICA DE LA OFERTA EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

**ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**

**DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA**

DOCUMENTO / EMPRESA POSTORA	ABEL GOMEZ SAAVEDRA
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CONFORME
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	CONFORME
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CONFORME
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Terminos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CONFORME
e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio (Anexo N° 4)	CONFORME
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO APLICA
g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el ANEXO N° 6.	CONFORME
<b>CONDICION</b>	<b>ADMITIDA</b>
<b>DOCUMENTO DE PRESENTACION FACULTATIVA</b>	
a) Los postores que soliciten el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, deben presentar la Declaración Jurada de cumplimiento de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV (Anexo N° 5).	CONFORME

**Nota:** Cabe precisar que la formulación y presentación de las ofertas, es de entera y exclusiva responsabilidad del postor, de manera que las consecuencias de cualquier deficiencia o defecto en su elaboración o los documentos de que la integran debe ser asumidas por aquel, asimismo, no es responsabilidad del Órgano Encargado de las Contrataciones interpretar el alcance de una oferta, esclarecer ambigüedades, precisar contradicciones o imprecisiones, si no aplicar las bases integradas y evaluar las propuestas en virtud de ellas, realizando un análisis integral que permita generar convicción de lo realmente ofertado, en función a las condiciones expresamente detalladas, sin posibilidad de inferir o interpretar hecho alguno.

Por lo expuesto, la oferta del postor **ABEL GOMEZ SAAVEDRA, con RUC N° 10427520809**, correspondiente al ÍTEM I TERRESTRE es **ADMITIDA**.

De conformidad con lo establecido en el numeral 74.1 y el literal a) del numeral 74.2 del artículo 74° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por DS N° 344-2018-EF, modificado por DS N° 377-2019-EF, DS N° 168-2020-EF, DS N° 162-2021-EF y 234-2022-EF, el Órgano Encargado de las Contrataciones procedió a evaluar la oferta admitida del Postor Único **ABEL GOMEZ SAAVEDRA, con RUC N° 10427520809**, de acuerdo al ÍTEM UNICO del factor de evaluación anunciados en las bases.



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA ELECTRONICA DE LA OFERTA EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

**ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**

**EVALUACIÓN DE LA OFERTA**

Contiene el Precio del servicio de la Oferta del postor único.

Item	Descripción	Postor	Precio de la Oferta Valor Estimado del Item \$/ 100,000.00 (a)		Solicitud de Bonificación del diez por ciento (10%) por servicios prestados fuera de la provincia de Lima y Callao (b)	Solicitud de Bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de Micro y Pequeña Empresa (c)	Puntaje total a+b+c	Orden de Prelacion
			Monto Ofertado \$/	Puntaje Economico				
UNICO	SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS DEL ALMACEN ESPECIALIZADO DE MEDICAMENTOS A LAS IPRESS DE LA DIRECCION DE RED DE SALUD ALTO AMAZONAS - ITEM I TERRESTRE	ABEL GOMEZ SAAVEDRA	50,000.00	100.00	10.00	5.00	115.00	1°

Realizado la evaluación de la oferta del Único Postor, queda en realizar la calificación.

**REQUISITOS DE CALIFICACIÓN**

LITERAL	REQUISITOS	ABEL GOMEZ SAAVEDRA
		ACREDITACION
<b>B</b>	<b>CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL</b>	
<b>B.1</b>	<b>EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO</b>	
	<p><u>Requisitos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Vehículo de transporte terrestre Ítem I</li> <li>Carga Mínima: 3 Toneladas por Unidad vehicular</li> <li>Antigüedad: 05 años como máximo</li> </ul> <p><u>Acreditación:</u></p> <p>Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido.</p>	CONFORME
<b>B.2</b>	<b>INFRAESTRUCTURA ESTRATEGICA</b>	
	<p><u>Requisitos:</u></p> <p>Contar con una oficina dentro de la ciudad de Yurimaguas, para las coordinaciones y atención inmediata con el servicio. ITEM I</p> <p><u>Acreditación:</u></p> <p>Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad de la infraestructura estratégica requerida.</p>	CONFORME



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA ELECTRONICA DE LA OFERTA EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

**ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**

LITERAL	REQUISITOS	ABEL GOMEZ SAAVEDRA
		ACREDITACION
<b>B.3</b>	<b>CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE</b>	
<b>B.3.1</b>	<b>FORMACION ACADEMICA</b>	
	<p><u>Requisitos:</u></p> <p><u>Coordinador para la prestación del servicio ITEM I</u> Químico Farmacéutico, Colegiado y Habilitado, aclarando el siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se presentará la colegiatura para la presentación de ofertas.</li> <li>- Se presentará la habilidad para la firma de contrato</li> </ul> <p><u>Acreditación:</u></p> <p>El TÍTULO PROFESIONAL REQUERIDO, será verificado por el órgano encargado de las contrataciones o comité de selección, según corresponda, en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: <a href="https://enlinea.sunedu.gob.pe/">https://enlinea.sunedu.gob.pe/</a> o en el Registro Nacional de Certificados, Grados y Títulos a cargo del Ministerio de Educación a través del siguiente link: <a href="https://titulosinstitutos.minedu.gob.pe/">https://titulosinstitutos.minedu.gob.pe/</a>, según corresponda.</p> <p>En caso TÍTULO PROFESIONAL REQUERIDO no se encuentre inscrito en el referido registro, el postor debe presentar la copia del diploma respectivo a fin de acreditar la formación académica requerida.</p>	CONFORME
<b>B.3.2</b>	<b>CAPACITACION</b>	
	<p><u>Requisitos:</u></p> <p><u>Coordinador para la prestación del servicio ITEM I</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Curso en Manejo del sistema de dispensación de medicamentos en dosis Unitaria, almacenamiento y conservación con una duración mínima de 12 horas Académicas.</li> </ul> <p><u>Conductores ITEM I</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Correcta distribución, manejo y conservación de productos farmacéuticos, con una duración mínima de 16 horas Académicas.</li> </ul>	CONFORME
<b>B.4</b>	<b>EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE</b>	
	<p><u>Requisitos:</u></p> <p><u>Coordinador para la prestación del servicio ITEM I</u> Con una experiencia mínima de cinco años (5) años como director técnico, en manejo de productos farmacéuticos y/o dispositivos médicos y/o productos sanitarios y/o capacitación al personal en entidades públicas y/o privadas</p> <p><u>Conductor ITEM I</u></p> <p><u>Para vehículo Terrestre</u></p> <p>Con una experiencia mínima de doce (12) meses en Transporte y/o distribución y/o traslado de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios en entidades públicas de Salud.</p> <p><u>Operarios (2)</u></p> <p>Con una experiencia mínima de doce (12) meses en Transporte y/o distribución y/o traslado de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios en entidades públicas de Salud.</p> <p><u>De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslape), para el cómputo del tiempo de dicha experiencia sólo se considerará una vez el periodo traslapado.</u></p> <p><u>Acreditación:</u></p> <p>La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.</p>	CONFORME



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA ELECTRONICA DE LA OFERTA EVALUACION,  
CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

**ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**

LITERAL	REQUISITOS	MERLIN GOMEZ SAAVEDRA
		ACREDITACION
C	<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>	CONFORME
	<p><u>Requisitos:</u></p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a CIENTO CINCUENTA MIL Y 00/100 SOLES (S/ 150,000.00), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS Y 00/100 SOLES (S/ 37,500.00), por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran servicios similares a los siguientes: Transporte y/o distribución y/o traslado de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios en entidades públicas de Salud.</p>	
<b>ESTADO DE PROPUESTA TECNICA</b>		<b>CALIFICADA</b>

Luego de culminado la evaluación, el Órgano de Contrataciones del Estado Califica al Único postor, verificando que cumpla con los requisitos de calificación de los términos de referencia en las Bases. La oferta que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada numeral 75.1, Artículo 75 del Reglamento de las Contrataciones del Estado.

De acuerdo con las Calificaciones realizada por el Órgano de Contrataciones del Estado, en el cuadro de los Requisitos de Calificación se hizo cumplir con lo exigido en las bases integrales y Términos de Referencia del área usuaria, quedando como resultado de **CALIFICADA** las **Empresa Natural ABEL GOMEZ SAAVEDRA**, con RUC N° **10427520809**, Cumple con los documentos solicitados en las Bases Integradas.

Hechas las evaluaciones del caso y con los resultados obtenidos, el Órgano Encargado de las Contrataciones, determino lo siguiente:

**RESULTADO**

En este orden, el Órgano Encargado de las Contrataciones decide **OTORGAR LA BUENA PRO** de la Adjudicación Simplificada N° 003-2025-DIREDSAA-OEC-1 para la **CONTRATACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS DEL ALMACEN ESPECIALIZADO DE MEDICAMENTOS A LAS IPRESS DE LA DIRECCION DE RED DE SALUD ALTO AMAZONAS – ITEM I TERRESTRE**, al postor:



PERÚ

Ministerio  
de Salud



**GERESA**  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE LORETO

GERENCIA REGIONAL DE SALUD  
DIRECCIÓN RED DE SALUD  
ALTO AMAZONAS

UNIDAD DE  
LOGÍSTICA



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

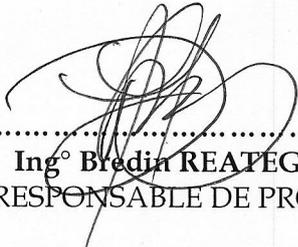
ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA ELECTRONICA DE LA OFERTA EVALUACION,  
CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

## ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

ITEM UNICO Empresa Natural ABEL GOMEZ SAAVEDRA, con DNI N° 42752080 y RUC N° 10427520809y con domicilio legal en Calle Oscar Arévalo Marina A.H Filadelfia Mz F Lt 06 – Yurimaguas – Alto Amazonas - Loreto.

Por el monto total ITEM UNICO de CINCUENTA MIL Y 00/100 SOLES (S/ 50,000.00) No Incluye IGV.

Leída el Acta, el Ing. Bredin REATEGUI RIVAS, en su condición de Órgano Encargado de las Contrataciones de la Red de Salud Alto Amazonas, da por concluido dicho evento siendo las diez horas con treinta minutos del 21 de abril del 2025.

  
.....  
Ing° Bredin REATEGUI RIVAS  
RESPONSABLE DE PROCESOS/OEC